

Revisión No. 01

Fecha de Edición: Junio 2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA**a) Identificación del producto**

Nombre Comercial: MASILLA LIDER EPOXI 10 MINUTOS
SINTESOLDA (PARTE B)

Ítems No.: 11102038 (PARTE B)

b) Tipo de producto: Endurecedor Masilla Epóxica 10 minutos.

c) Usos recomendados: Endurecedor Masilla Líder Epoxi 10 Minutos que al mezclarla con la Resina Masilla Líder Epoxi 10 Minutos, genera un polímero que sirve para rellenar, tapar huecos, sellar fisuras y moldear figuras. Se adhiere a muchos materiales como metales, piedra, cerámica, porcelana, loza, madera, vidrio y algunos plásticos, se puede aplicar bajo el agua o sobre sustratos húmedos.

d) Información de la empresa:

Nombre: ITW COLOMBIA S.A.S.
Dirección: Parque Industrial Robles 5 Bodega 7, Vereda Canavita
PBX: (601) 8 69 8710
Celular: 317 331 75 64
Línea Servicio al Cliente: 01 8000 180 407
E-mail: servicioalcliente@itwcolombia.com
Página Web: www.itwcolombia.com
Ciudad: Tocancipá, Cundinamarca

e) Número de teléfono en caso de emergencia:**CISPROQUIM**

Línea gratuita fijo y celular: 01 8000 91 60 12
Bogotá (601) 2 88 60 12

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

a) Clasificación SGA de la mezcla

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS	CATEGORÍA
SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA	1 B

b) Elementos de la etiqueta SGA



Palabra de advertencia: ATENCIÓN

H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

CONSEJOS DE PRUDENCIA:

P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

P264 Lavarse cuidadosamente después de la manipulación

2.c) Otros peligros

P302 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:

P333+P317 En caso de irritación cutánea o salpullido: Buscar ayuda médica.

P305 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:

P351+P337 Enjuagar con abundante agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P317 Si la irritación ocular persiste: buscar ayuda médica.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE SUS COMPONENTES

No. CAS	SUSTANCIA	CONTENIDO %
-----	Mercaptano	60 - 70
471-34-1	Carbonato de Calcio	30 - 40

(*) El porcentaje exacto es un secreto comercial. El rango de la concentración se incluye para ayudar a que los usuarios utilicen las protecciones apropiadas.

4. PRIMEROS AUXILIOS

DESPUÉS DEL CONTACTO CON LOS OJOS

Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantar los párpados superior e inferior. Buscar y retirar cualquier lente de contacto. Continuar enjuagando durante al menos 10 minutos. Las quemaduras químicas deben ser tratadas de inmediato con un médico. BUSCAR ATENCIÓN MÉDICA DE INMEDIATA.

DESPUÉS DEL CONTACTO CON LA PIEL

Limpiar la piel removiendo completamente con un pañuelo o una toalla de papel; luego lavar con abundante agua y jabón. Si hay irritación, BUSCAR AYUDA MÉDICA.

DESPUÉS DE LA INGESTIÓN

No inducir el vómito, si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre a los pulmones. Enjuagar la boca con abundante agua, de tener prótesis dental, retirarla si es posible, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si la persona expuesta está consiente, proporcione cantidades pequeñas para beber. BUSCAR DE INMEDIATO AYUDA MÉDICA.

5. MEDIDA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

a) Medios de extinción

Espuma; polvo químico seco, dióxido de carbono, agua pulverizada (neblina).

b) Peligros específicos derivados del producto

Puede producir gases o vapores irritantes y tóxicos, durante la combustión, tales

como: Monóxido de Carbono, Dióxido de Carbono, Óxidos de Nitrógeno, Óxidos de azufre, Sulfuro de hidrógeno.

c) Equipo protector especial y precauciones especiales para los equipos de lucha contra incendios.

Usar protección respiratoria.

No inhalar vapor producidos por la descomposición.

Usar ropa apropiada para el fuego

Grandes incendios solo pueden ser combatidos por personal entrenado.

Determinar la necesidad de evacuar o aislar el área de acuerdo con el plan de emergencia local.

Usar agua en spray para enfriar los contenedores expuestos.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

a) Precauciones individuales, equipos de protección y procedimientos de emergencia.

No debe realizarse acción alguna que suponga riesgo personal sin tener una formación adecuada,

Eliminar todas las fuentes de ignición del área circundante.

Ventilar el área donde ha ocurrido el derrame.

Usar protección respiratoria donde no haya una ventilación adecuada.

Usar guantes de caucho, látex, neopreno o nitrilo.

Usar overol y botas con resistencia química.

Usar protección de ojos.

b) Precauciones medio ambientales

Impedir que entre en desagües, acequias o ríos, usando arena, tierra u otras barreras apropiadas. Recoger los vertidos, evite la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas.

c) Métodos y materiales de aislamiento y limpieza

Recoger el material; almacene en un contenedor cerrado parcialmente lleno, hasta dar su disposición final o desecharlo.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

a) Precauciones para una manipulación segura.

Evitar el contacto con los ojos. Lavar las manos con agua y jabón, después de su manipulación. Consérvese en su envase original manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso.

b) Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades

Almacenar los envases bien cerrados y debidamente identificados. Almacenar en un área bien ventilada, alejado de la luz solar, fuentes de ignición y otras fuentes de calor. Almacenar a temperatura ambiente.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN

8.a) Parámetros de control: límites o valores de corte de exposición ocupacionales o biológicos

Minimizar el contacto directo con el producto.

8.b) Controles de ingeniería apropiados

Use solo con ventilación adecuada

c) Medidas de protección individual, como equipos de protección personal Controles de la exposición

Protección de la piel Después de estar en contacto con la piel, lavar inmediatamente, con abundante agua y jabón.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	Masilla
Color	Gris Verdoso
Olor	Amoniacal
Punto de fusión	No disponible
Punto de ebullición	No disponible
Inflamabilidad	Mayor a 220°C
Temperatura de ignición espontanea	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible

pH	No disponible
Viscosidad	No disponible
Solubilidad	Agua: Ligeramente soluble
Densidad	No disponible

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

a) Reactividad: No reactivo en condiciones normales.

b) Estabilidad Estable en condiciones y temperaturas normales de uso.

c) Posibilidad de reacciones peligrosas: Algunas combinaciones de resinas y agentes de curado pueden producir reacciones exotérmicas que en grandes masas pueden causar polimerización fuera de control y la carbonización de los humos reactivos y los vapores de las descomposiciones térmicas y químicas varían ampliamente en composición y toxicidad.

d) Condiciones que deben evitarse: Evitar altas temperaturas porque puede producir vapores irritantes o tóxicos durante la combustión.

e) Materiales incompatibles: Agentes oxidantes fuertes, ácidos y álcalis. La polimerización espontánea no se producirá por ella misma. La polimerización se da cuando entra en contacto con la Resina Masilla Epoxi 10 Minutos.

f) Productos de descomposición peligrosos: En condiciones normales de almacenamiento y uso, una descomposición peligrosa no se debe producir

11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

Toxicidad aguda

Nombre de producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Trietilentetramina	DL50 Oral	Rata	1.716 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Rata	1.465mg/kg	-
Ácidos grados, C18 insaturado, Dímeros, productos de reacción con polietilenpoliaminas	DL50 Oral	Rata	> 5000 mg/kg	-

Irritación / Corrosión:

Nombre de producto	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición
--------------------	-----------	----------	------------	------------

o ingrediente				
Trietilentetramina	Ojos- irritante severo	Conejo	-	24h
	Ojos- irritante moderado	Conejo	-	-
	Piel- Muy irritante	Conejo	-	24h

Piel: No disponible.

Ojos: No disponible.

Respiratoria: No disponible.

Sensibilización

Piel: No disponible.

Respiratoria: No disponible.

Mutagenicidad No disponible

Cancerogenicidad: No disponible.

Toxicidad para la reproducción No disponible.

Teratogenicidad No disponible.

Toxicidad específica de órganos diana (exposición única): No disponible.

Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas): No disponible.

Peligro de aspiración: No disponible.

Información sobre posibles vías de exposición: No disponible.

Potenciales efectos agudos a la salud

Contacto con los ojos: Provoca lesiones oculares graves.

Inhalación: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel: Causa irritación de la piel. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Ingestión: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos: Dolor, lagrimeo, enrojecimiento.
Inhalación: Ningún dato específico.
Contacto con la piel: Dolor o irritación rojez, puede provocar la formación de ampollas.
Ingestión: Dolores de estómago.

Efectos retardados e inmediatos, así como los efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.

La exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos: No disponible.

Los posibles efectos retardados: No disponible.

La exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos: No disponible.

Los posibles efectos retardados: No disponible.

Efectos crónicos potenciales: No disponible.

Una vez sensibilizadas, una reacción alérgica severa puede ocurrir cuando se expone posteriormente a niveles muy bajos.

Estimaciones de toxicidad aguda.

Ruta: Oral

Valor de ATE: 8333.3 mg / kg

Ruta: Oral

Valor de ATE: 18333.3 mg / kg

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
Trietilentetramina	Agudo CL50 – 33900 mg/l de agua dulce	Invertebrados acuáticos	48h
	Agudo EC50 – 3700 mg/l de agua dulce	Plantas acuáticas- Algas verdes	96 h

Persistencia / Degradabilidad: No disponible.

Potencial Bioacumulativo

Nombre de producto o ingrediente	Log Pow	FBC	Potencial
Producto de Reacción: Trietilentetramina	1.66 – 1.4	-	Bajo
Ácidos grasos, C18 insaturado, Dímeros, productos de reacción con polietilenpoliaminas	-	492.00	Bajo
Agente de curado	3	-	Ato

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

P501 Eliminar el contenido y recipiente conforme a la reglamentación nacional. La generación de desechos se debe evitar o minimizar siempre que sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir en todo momento con los requisitos del medio ambiente, la protección y la legislación de la eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.

Elimine el sobrante y los productos no reciclables por medio de un contratista de eliminación de residuos peligrosos autorizado. Los residuos no deben desecharse sin trate a la alcantarilla.

Evitar la dispersión del material con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Número ONU

No está sometido a las reglamentaciones de transporte.

Transporte por carretera (ADR/RID)

No está sometido a las reglamentaciones de transporte.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DRG)

No está sometido a las reglamentaciones de transporte.

Transporte marítimo (IMDG)

No está sometido a las reglamentaciones de transporte.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Ley 55 de 1993 de la presidencia de la República, por medio de la cual aprueba el “convenio N° 170 y la recomendación número 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo”, adoptados por la 77ª reunión de la conferencia general de la O.T.I: Ginebra 1990.

Ley 1252 de 2008 por la cual se dicta las normas prohibitivas en material ambiental, referentes a los residuos y los desechos peligroso y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1079 de 2015 Decreto único reglamentario del sector transporte, sección 8, por el cual se reglamenta el transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Decreto 1076 de 2015. Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.

Decreto 1072 de 2015. Decreto único reglamentario del sector trabajo.

Decreto 1496 de 2018. Por cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 773 de 2021. Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación de del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

16. OTRAS INFORMACIONES

La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad es correcta y está basada en el mejor conocimiento de nuestro producto. La información dada eta diseñada solo como una guía para la seguridad en su utilización, manipulación, almacenaje, pero no es considerada como garantía o especificación de calidad. Es responsabilidad del usuario al determinar lo apropiado o adecuado del producto con relación a sus distintos usos finales, antes de utilizarlo.